

NORMATIVA
Control Marcas - Master 2020
Temporada 2020-2021

NORMATIVA COVID:

El protocolo elaborado por la Federación de Castilla y León de Natación ante la reanudación de competiciones, es de obligada observancia para el conjunto de los estamentos federativos: deportistas, técnicos, jueces, personal de organización y acompañantes. Dicho protocolo está publicado en la web de la Federación de Castilla y León de Natación

1.FECHA: 29 de noviembre de 2020

2.LUGAR: A determinar

Piscina: A determinar

3. CATEGORÍA: Master

4. EDADES:

Categorías Individuales	edad a 31/12/2020
PRE-MASTER	20-24 años
MASTER 25+	25-29 años
MASTER 30+	30-34 años
MASTER 35+	35-39 años
MASTER 40+	40-44 años
MASTER 45+	45-49 años
MASTER 50+	50-54 años
MASTER 55+	55-59 años
MASTER 60+	60-64 años

5. PROGRAMA:

1ª JORNADA-1ª SESIÓN	
1. 50 Libre Masculino	11. 50 Braza Masculino
2. 50 Libre Femenino	12. 50 Braza Femenino
3. 100 Braza Masculino	13. 100 Espalda Masculino
4. 100 Braza Femenino	14. 100 Espalda Femenino
5. 50 Espalda Masculino	15. 50 Mariposa Masculino
6. 50 Espalda Femenino	16. 50 Mariposa Femenino
7. 100 Mariposa Masculino	17. 100 Libre Masculino
8. 100 Mariposa Femenino	18. 100 Libre Femenino
9. 200 Libre Masculino	19. 200 Estilos Masculino
10. 200 Libre Femenino	20. 200 Estilos Femenino

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1.** La participación está abierta a todos los nadadores/as de Clubs de Castilla y León vinculados a la Federación que cumplen 20 años durante el año y mayores de acuerdo al punto 4 de la normativa.
- 6.2.** Podrán participar hasta un máximo de 120 deportistas.
- 6.3.** Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el 12 de noviembre de 2020.
- 6.4.** Cada nadador/a podrá nadar dos pruebas individuales por sesión.
- 6.5.** En caso de empate en la valoración de la marca inscritas por puntos FINA en el último puesto del número total de participantes, no se inscribirá a ninguno de los nadadores/as empatados.
- 6.6.** En el caso de que el número máximo de participantes no quedase cubierto de acuerdo a los puntos 6.2., 6.3. y 6.5 de la normativa, se completará con nadadores sin marca acreditada siempre y cuando el número de nadadores sin marca sea menor que el número de plazas a cubrir.

7. INSCRIPCIÓN

- 7.1.** Cada Club podrá inscribir todos los nadadores que desee. No hay límite de nadadores por Club.
- 7.2.** Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.
- 7.3.** Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 23.00 horas del día 13 de noviembre de 2020.
- 7.4.** Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org
- 7.5.** Una vez recibidas, la Federación de Castilla y León determinará los 120 deportistas que podrán participar.

8. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

- 8.1.** La selección de nadadores participantes se efectuará de acuerdo a los puntos 6.2, 6.3, 6.5 y 6.6. de la normativa.
- 8.2.** La Federación de Castilla y León de Natación comunicará a los Clubes los deportistas clasificados y que pueden participar de acuerdo al punto 8.1., el día 17 de noviembre de 2020.
- 8.3.** Junto con la relación de deportistas autorizados a participar, se enviará a los Clubes el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19, cuya presentación será obligatoria en el momento del acceso a la Instalación en cada espacio temporal, tanto para deportistas como para toda persona que acceda a la instalación (técnicos y/o delegados).



Pº Juan Carlos I, Nº 16
Polideportivo Canterac)
Tlf. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

9. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Para poder acceder a la instalación se deberá entregar en control de acceso el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19 Es obligatorio presentar junto con dicho documento, el D.N.I. Sin la presentación de ambos documentos, no se permitirá el acceso a la instalación.

10. BAJAS

No se comunicarán bajas.

11. PUNTUACIÓN

Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

12. CLASIFICACIÓN

Conjunta Masculina
Conjunta Femenina
Conjunta Total (masculina + femenina)